

DRA. MARCELA DE LUCA | Defensora General de Cámaras. Rosario.

DR. SEBASTIÁN CREUS | Juez de la Cámara de Apelación en lo Penal, Sala II. Santa Fe.

DR. MARIO BARUCCA | Juez de la Cámara de Apelación de Circuito. Santa Fe.

Noticias del Colegio

El Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Santa Fe realizó una prolífica e intensa actividad durante el segundo semestre del año 2012 y lo que va del 2013, con la finalidad de fortalecer y proteger plenamente los derechos de sus asociados.

En ese derrotero participó de diferentes encuentros y reuniones con autoridades, instituciones y sectores de los distintos Poderes del Estado para afianzar la Justicia y fortalecer la función jurisdiccional.

LA DEFENSA DE LOS ASOCIADOS

Noticias del Colegio de Magistrados y Funcionarios. Zona Sur (Rosario)

Nuestro colegio ha asumido como misión la defensa de la independencia del Poder Judicial frente a todas las formas posibles de ataques injustificados, incluso frente a embates «formales» o de sectores institucionalizados, y en resguardo de los magistrados de todos los fueros, a los fines de que cada Magistrado -Civil, Laboral, Penal, o del orden y grado que fuere- pueda desarrollar su tarea de brindar un servicio de Justicia sin perturbaciones, como sostiene la Carta Magna, provincial y nacional. Cabe recordar las diferentes circulares, comunicaciones y cartas en apoyo a los magistrados que han sufrido amenazas o han sido blanco de protestas sociales sin base legítima, citándose por caso las enérgicas defensas frente al pedido de jury de los jueces laborales, las preocupaciones por los ataques al de Primera Instancia de Distrito 6ta. Nominación, la independencia en la investigación llevada adelante por el Juez de Instrucción de la ciudad de Venado Tue-



ro la respuesta a las críticas del Defensor Provincial y, más recientemente, ante los embates de la criminalidad organizada, por la causa de público conocimiento que está instruyendo, así como para los funcionarios del Poder Ejecutivo provincial.

Nuestro Colegio encaró decidida y enérgicamente la defensa de los jueces y magistrados a cargo de la investigación de los hechos delictivos ya conocidos, ante las graves amenazas sufridas por éstos. Se convocó inmediatamente,

junto con el Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción, el Colegio de Procuradores de la Segunda Circunscripción y el Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe, un acto conjunto de repudio, que se efectivizó el día 19 de junio de 2013 en el hall central del Palacio de Tribunales de Rosario.

Por otra parte, en relación al cobro de las remuneraciones, el Colegio, a través de sus autoridades, no cesó en la defensa del pago en tiempo y forma de los

Durante el acto de repudio, **Dr. Ariel Ariza** habla en el hall Central de los Tribunales de Rosario, junto al Procurador **Carlos A. Mastruleri**, al Secretario del gremio judicial **Juan Antonio Nucci** y al **Dr. Ignacio Del Vecchio** Presidente del Colegio de Abogados.

haber de magistrados y funcionarios, que tanto desgaste viene sufriendo; el 14/2/2013 se adjuntó nota al Sr. Gobernador por el atraso en el pago de salarios y defendió la integridad e indemnidad de las remuneraciones del Poder Judicial; en el mismo sentido, se comunicó una semana antes con los miembros de la Corte Suprema, a los fines de poner en su conocimiento la preocupante situación en torno a este tema ■

Hacia una justicia actualizada

En otro orden, las actividades académicas en todo este período han sido muy prolíferas y de gran riqueza y variedad. Siempre se ha procurado diseñar una red de capacitación continua que, entendemos, se viene consiguiendo, en diversas jornadas, charlas y debates, tales como: «Primer Encuentro Provincial de Jueces y Funcionarios del Fuero de Familia de la Provincia de Santa Fe»; la conferencia sobre «El asociacionismo y la visión actual de los Secretarios» a cargo del Dr. Ariza, en el marco de la actuación del Instituto del Secretariado; la conferencia de la Dra. Nicolau sobre el Anteproyecto de Reforma y Unificación del Código Civil y del Código de Comercio; las «III Jornadas de Terminología Jurídica Comparada entre dos Lenguas (español-inglés y español-portugués)», a cargo de la Facultad de Derecho de la UNR; la charla sobre el «Control de los aportes de la Caja Forense en los Expedientes Judiciales»; el VI Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público y la conferencia de la Dra. Oliva sobre las «Funciones fedatarias de los Secretarios».

Un ápice importantísimo de

la actualización y especialización de la función jurisdiccional fue el «Segundo Encuentro Provincial de Jueces y Funcionarios del Fuero de Familia». A continuación, presentamos las palabras de uno de los protagonistas y miembro del Fuero, Dr. Marcelo Molina:

«En nuestra Sede de la Ciudad de Rosario se desarrolló, durante los días 24 y 25 de junio, el Segundo Encuentro de Jueces y Funcionarios del Fuero de Familia que congregó a más de cincuenta colegiados de toda nuestra provincia, que fueron recibidos por el Sr. Presidente, Dr. Ariel Ariza y por el Sr. Vicepresidente, Dr. Alfredo Palacios, y el conjunto de la Comisión Directiva del Colegio.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la Sra. Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, Dra. María Angélica Gastaldi, habiendo participado también los Sres. Ministros, Dres. Roberto Falistocco y Daniel Erbetta. Las dos jornadas, continuación de las realizadas el año pasado, tuvieron como objetivo general la mejora del servicio de Justicia de Familia.



Sr. Procurador General de la Corte, **Dr. Jorge Barraguirre**, junto a la Sra. Defensora General de Cámara de Rosario, **Dra. Marcela De Luca**, y a la Sra. Subsecretaria de Inclusión para Personas con Discapacidad, **Psic. Silvia Troccoli**.

En un primer encuentro se recibió la visita del Sr. Procurador General de la Corte, Dr. Jorge Barraguirre, de la Sra. Defensora General de Cámara de Rosario, Dra. Marcela De Luca, y de la Sra. Subsecretaria de Inclusión para Personas con Discapacidad, Psic. Silvia Troccoli. El debate se centró en el Ministerio Público y las Defensorías Generales Civiles, la representación promiscua del artículo 59 CC, la legislación actual en materia de Niñez y de Salud Mental, con especial atención a la representación de los niños y de

las personas que sufren enfermedades mentales y discapacidades en general, y las reformas necesarias en miras a la implementación del proyecto de Código Civil y Comercial en actual consideración parlamentaria.

Luego, acompañó a los asistentes el Sr. Ministro de Justicia, Dr. Juan T. Lewis, quien expuso acerca de los proyectos de unipersonalización de los Tribunales Colegiados de Familia y de Responsabilidad Extracontractual, las reformas procesales que el mismo conlleva, deteniéndose



Dr. Juan Lewis, Ministro de Justicia y Derechos Humanos con Jueces de Familia y Defensores, durante el Segundo Encuentro de Jueces y Funcionarios del Fuero de Familia.



La **Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci**, ex Miembro de la Corte Suprema de Justicia de Mendoza e integrante de la Comisión de Reformas del Código Civil y Comercial, disertando al cierre de la Jornada de Familia.

en las nuevas vías recursivas a crearse. El Ministro recibió las distintas inquietudes y observaciones de los magistrados y funcionarios, haciéndose hincapié en la particular estructura de los tribunales de Familia en cuya competencia se encuentra Violencia Familiar y Niñez. También el Sr. Ministro adelantó el envío de un proyecto de Ley para crear cinco nuevas Defensorías Generales Civiles en Rosario durante 2013, previéndose una norma similar para Santa Fe para el año 2015. El cierre de la primera

jornada estuvo a cargo de la ex Miembro de la Corte Suprema de Justicia de Mendoza e integrante de la Comisión de Reformas del Código Civil y Comercial, Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci, quien disertó sobre «Lineamientos principales del Proyecto de modificación del Código Civil y Comercial. Especial atención a las consecuencias del divorcio o de la ruptura de la convivencia». Luego, la destacada Jurista compartió con los asistentes una cena de camaradería. Al día siguiente se conformó un taller de trabajo

sobre honorarios profesionales, aplicación de la Ley 6.767 y sus modificatorias, la unidad Jus y la tasa de interés, que contó con la participación del Sr. Presidente del Instituto de Derecho de Familia del Colegio de Abogados de Rosario, Dr. Rodolfo Ramos, y del Dr. Pablo Barceló, autor de diversas obras vinculadas con la materia. La evaluación general del Encuentro fue efectuada en un Taller de cierre, donde se sentó el compromiso de seguir trabajando en conjunto, desde una perspectiva provincial. Se encuentran dispo-

nibles en el Canal de Youtube del Colegio 1 entrevistas realizadas a las personalidades invitadas para exponer y trabajar en los Talleres: Dr. Jorge Barraguirre, Psic. Silvia Tróccoli; Dr. Juan Lewis y Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci» ■

ROSARIO

Nuevo Consejo Directivo

Se concretó el proceso electivo de nuevas autoridades, por conclusión del mandato de la Comisión Directiva en ejercicio durante los años 2011-2012, en los tiempos y formas que establece el Estatuto del Colegio. Oficializó una lista única de candidatos, con doscientos ochenta y ocho avales, conforme acredita la Junta Electoral de la Zona Sur del Colegio. En el mes de abril se celebró la Asamblea Anual Ordinaria en la ciudad de Santa Fe, en la que asumió el nuevo Consejo Directivo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial para el período 2013-2015, bajo la presidencia del Dr. Ariel Carlos Ariza y la vicepresidencia del Dr. Alfredo Palacios; como secretario, el Dr. Eduardo E. Pastorino y como prosecretario, Mario S. Ruiz. Se aprobó la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1o de marzo de 2012 y el 28 de febrero de 2013.

Durante la misma, se hizo entrega de un recordatorio al Dr. Daniel Rucci, presidente saliente del anterior Consejo Directivo,



La nueva **Comisión Directiva del Colegio de Magistrados** para el período 2013-2015, bajo la Presidencia del **Dr. Ariel Ariza** y el **Dr. Alfredo Palacios**.

Durante el acto de asunción de la nueva Comisión Directiva, el **Dr. Daniel Rucci** recibe un presente de manos del **Dr. Alfredo Palacios**, Vicepresidente del Colegio.

y se esbozaron unas breves pero emotivas palabras a cargo del Dr. Ariza, que destacaron la labor y su larga trayectoria como directivo del Colegio, en pos de la defensa de los intereses de los asociados y como luchador incansable del asociacionismo dentro del Poder Judicial de la provincia de Santa Fe en todos los estamentos, aun en tiempos adversos. También se reconoció la labor desarrollada por el Dr. Reyes como secretario del Colegio de Santa Fe, al que se le hizo entrega de un merecido presente ■



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Se logró la reincorporación del Colegio al sistema de selección de jueces para ser evaluadores de los Concursos que se instrumentaren en el futuro. Se pusieron a consideración las listas respectivas de nuestros asociados, y fueron remitidas al Poder Ejecutivo a tales efectos.

Se circularizaron los cuatro proyectos de Ley sobre el Consejo de la Magistratura pro-

vincial, que se encuentran en la Legislatura provincial para su tratamiento parlamentario, posibilitando que los asociados se impongan de su contenido, y puedan efectuar los aportes que consideren convenientes, ya que es un tema de suma trascendencia y vital implicancia para quienes integramos el Poder Judicial de la provincia de Santa Fe ■

JUBILADOS

En la Secretaría del Colegio se archivó copia de dos nuevas sentencias emanadas de la Justicia Federal, recaídas en recursos de amparo entablados por jubilados judiciales y referidas a las retenciones por Impuesto a las Ganancias, practicadas sobre los haberes previsionales de los mismos. Fue anoticiada a los socios adherentes, y puesta a disposición de cualquier interesado para su consulta.

En el mes de agosto del corriente año se convocó a los socios jubilados que deseen asistir, para nombrar a un representante y a un suplente, quienes defenderán sus intereses dentro de la comisión directiva, en los encuentros semanales que se realizan periódicamente ■

EN POS DE LA COBERTURA DE VACANTES

Otro de los frentes en los que el Colegio abogó por la salud de sus asociados -y en beneficio de la sociedad toda- fueron las notas enviadas al Poder Ejecutivo y a la Corte Suprema, en virtud de la gran cantidad de vacantes verificadas en todos los fueros, lo que genera sobrecarga en la tarea jurisdiccional y la depreciación del mismo. Se hizo notar puntualmente el lento proceso con que el Consejo de la Magistratura está llevando adelante los concursos.

En nuestro número anterior de la revista se expuso extensa y claramente la postura adoptada por el Colegio frente al dictado de las Resoluciones 260/10 y Nro.145/11. (Ver fs. 18/19). Esta última fue impugnada por la irrazonabilidad y arbitrariedad de sus términos, persiguiendo se revoque el Anexo «especialidad», que equiparaba la actividad de abogados y jueces, desfavoreciendo notoriamente a los magistrados. Ello evitó poder incorporarnos al Consejo de la Magistratura como evaluadores.

El Colegio comenzó un proceso de aproximación con las autoridades del Poder Ejecutivo, generando un canal de diálogo intenso y permanente, con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que finalmente dió sus frutos, con el dictado de la Resolución Nro 430, de fecha 7 de noviembre de 2012 por el que

se le otorgó puntaje de relevancia por las actividades académicas y de capacitación que se realizan en el marco del Centro de Capacitación Judicial. Este logro es de suma trascendencia ya que impacta en forma directa sobre el puntaje objetivo de aquéllos concursantes que integran los estamentos judiciales y que con la reforma primigenia se veían afectados. Y permitió el reingreso del Colegio al Consejo de la Magistratura Provincial.

Ultimamente se desarrollaron críticas a las modificaciones en el sistema de selección de jueces, fiscales y defensores -instaurado por Decreto No 3904/12- que fueron objeto de una profusa editorial en su oportunidad. En este aspecto, se confeccionaron notas presentando las diferentes aristas que dichas modificaciones producían, siempre en pos de garantizar el debido proceso constitucional y la igualdad de los concursantes. Se destacó, además, que todas las reformas fueron inconsultas y se puntualizó la forma de anatematizar lo que esto representa, atento el diseño constitucional de la división del Poder público y la necesaria, saludable interacción que debe existir entre los integrantes de las diferentes funciones: Legislativa, Ejecutiva y Judicial. De estos avatares, los asociados estuvieron siempre informados y actualizados ■

ACTIVIDADES CULTURALES

Más allá de la jurisdicción, el alma

La Subcomisión de Cultura realizó el Concurso Fotográfico «Miradas de la Justicia», con la participación de varios de nuestros asociados, obteniendo el Primer Premio el cuadro titulado «*Papers Only Papers*», de la Dra. Laura Cossovich, quien recibió una cámara fotográfica, por su consagración.

Se presentó, en nuestra Casa, el espectáculo *Magistrango-Texturas de Tango y Milonga*, con la presencia del dúo *Febre- Bergese* (piano, bandoneón y voces) y de los bailarines *Patricia Rigatuso* y *Martín Carr*, generando una experiencia inusual e inolvidable en aquellos que concurrieron y compartieron la velada.

Se expuso, en el mes de agosto del año 2012, la muestra de arte del plástico *Raúl Domínguez*: «El pintor de las islas», inaugurándose la exposición con un acto en el que se hallaba presente la viuda del artista. La Dra. *Silvia Cicuto*, directora de la Subcomisión, di-

rigió unas palabras a los presentes, incluyendo la biografía del pintor y destacando momentos importantes de su trayectoria, fundamentalmente la trascendencia que su aporte representa para la ciudad de Rosario.

En el mes de octubre de 2012 se llevó a cabo la exposición colectiva de obras pictóricas de los alumnos del Taller de Pintura, y se exhibieron las fotografías presentadas para el concurso fotográfico antes mencionado. El evento contó con la animación musical de la banda «*The Blue Mood*».

Se anuncia sobre la salida a librerías de «*Elementos de Medicina Legal*», libro del Dr. *Luis Alonso* -médico forense del Tribunal de Rosario, profesional de vasta y madura experiencia en *Medicina Legal-* y *Susana Swinny*, editado por la Universidad Nacional de Rosario.

Ultimamente, en la sede del Colegio, se desarrolló la Muestra de Pintura y Pintura Corporal,

del artista plástico *Jorge Alerto Molina*, presente en la inauguración, quien explicó el origen y la técnica empleados para la realización de su obra, que permanecerá expuesta en el salón principal hasta el día 2 de Agosto de 2013.

Compartimos la carta de *SS el Papa Francisco* al Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, *Dr. Lorenzetti*, con bendición apostólica para los operadores de la Justicia, circulando su copia entre nuestros asociados.

Como es de costumbre anualmente, se reabrieron los Cursos de Inglés que se dictan en la sede del Colegio para nuestros asociados en cuatro niveles: avanzado, intermedio, inicial y conversación, resultando de gran utilidad extracurricular para aquellos que los cursan.

Se presentó «*La Decisión Judicial*», Obra del Dr. *Jorge Eduardo Douglas Price*; es su tesis doctoral, obtenida en la Universidad de Lecce, Italia. El

autor es *Camarista* de la ciudad de *Cipoletti*, provincia de *Río Negro*, docente e investigador de reconocida solvencia intelectual, profesor de grado y posgrado de la Universidad de *Comahue*, y actualmente Presidente de la *Asociación Argentina de Filosofía del Derecho* ■

ESPARCIMIENTO

Porque no todo es trabajo: actividades de esparcimiento

Se efectuaron varios acontecimientos para que nuestros asociados pudieran disfrutar y compartir momentos placenteros, derrotando la rutina cotidiana y bajando el nivel de estrés a los que nos expone la función que cada uno desempeña, enriqueciendo nuestra vida en sociedad, y espiritualmente.

Se realizó un ciclo de etnología en la sede del Colegio: «Descubriendo y disfrutando los mejores vinos de Argentina», con una cena que tuvo la calidez y la calidad de los buenos vinos, y de la buena comida.

Se llevó a cabo un convenio con el gimnasio **Athlon**, se programó el inicio de talleres de yoga y la posibilidad de asistir a unas terapias holísticas acompañadas de tratamientos kinesiológico y quiropráctico, destinados a aliviar afecciones de la columna vertebral, ya que no sólo debemos nutrir nuestra área cogniti-

va, sino también propender a la actividad física para cuidar nuestra salud corporal.

Se participó de la cena de la Magistratura y Función Judicial, que tuvo lugar en la ciudad de Santa Fe.

Se culminó el año judicial con la Cena Anual de Camaradería de Magistrados y Funcionarios de la Zona Sur, en Punta Barranca, donde se agasajó a los socios activos y adherentes del Colegio, aprovechando esta velada para compartir una delicada cena y así reencontrarnos con nuestros compañeros de trabajo.

Se llevó a cabo el homenaje a los asociados que durante el transcurso del año 2012 cumplieron las Bodas de Plata -25 años- en el Poder Judicial, y a quienes accedieron a la jubilación, brindándoles un lunch en la Sede Social del Colegio, junto a sus familiares y seres queridos.

Se ofreció ayuda económica

vacacional a cincuenta y cinco asociados del Colegio, con la finalidad de satisfacer en parte los requerimientos económicos de los gastos vacacionales de la Feria de Enero de 2013, implicando un significativo esfuerzo para las finanzas del Colegio.

En materia de Deportes nuestros asociados compitieron -por invitación de la Asociación Rosarina de Tenis al Colegio- de la Edición 2012 del «Torneo para Abogados y Magistrados, Copa Európtica», que se realizó en las instalaciones del Club Palos Verdes. También se organizó el tradicional «Torneo de Fútbol», en el que jugaron las delegaciones de Rosario (dos), Venado Tuerto y Santa Fe. Este evento contó con el entusiasmo y dinamismo de sus concurrentes, quienes coronaron la jornada deportiva con una asado ofrecido por los organizadores pertenecientes a la ciudad de Venado Tuerto ■

EN LA WEB

Se produjo la modernización de nuestra página web, a cargo del Dr. Marcelo Quiroga y del Dr. Ariel Ariza, que tuvo como eje tres pilares fundamentales para su implementación: a) hacer más amigable la imagen de los sitios que componen la página. b) la creación del Blog del Colegio, para que nuestros asociados puedan mantenerse informados y comunicados internamente. c) la configuración del Canal YouTube que permite subir imágenes

relativas a nuestras actividades académicas y sociales, para ser reproducidas en cualquier tiempo por quien las consulte. Todos estos logros tuvieron como meta principal la rapidez y el facilitamiento de acceso a la página, para nuestros asociados, quienes son los beneficiarios de esta forma de comunicación on line ■

CHARLAS Y CONFERENCIAS

Ya de regreso, con el recuento de las diversas actividades, es auspicioso destacar que ha existido una eximia cantidad de charlas y conferencias en el marco de la actuación de diferentes Institutos que integran el Colegio, en las

distintas ramas del Derecho (Civil, Laboral, Penal, del Secretariado), que sería ocioso destacar por su abultado número ■

FUNDACIÓN ITALIA

En el marco del Seminario 2013 «La Argentina de Hoy y la Argentina Predecible», que organiza el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Zona Sur conjuntamente con la Fundación Italia, se llevó a cabo, en el mes de mayo del corriente año, la conferencia del Dr. Víctor María Vélez, presidente

de la FAM, con nutrida audiencia y la participación activa de nuestros asociados, culminando la jornada con una cena de camaradería en la Sede del Colegio, en la que se agasajó al disertante y se le hizo entrega de un recordatorio y de dos ejemplares de la Revista del Colegio (años 2012 y 2013) ■

NUEVO SISTEMA PROCESAL PENAL/TALLER

El Colegio forma parte de la organización del Taller de Discusión sobre Problemáticas en el Nuevo Sistema Procesal Penal, juntamente con la Facultad de Derecho (UNR), con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (PUCA), Ministerio de la Acusación y Servicio Público Provincial de Defensa Penal, Regional Rosario, y el Colegio de Abogados de Rosario. Las jornadas de trabajo de los distintos talleres cuentan con la presencia de nues-

tros asociados como inscriptos y como relatores integrantes de los diferentes paneles; encontramos a jueces y funcionarios del Fuego Penal del Tribunal de Rosario que fueron convocados a estos efectos. Los mismos se desarrollan en las Sedes de las Instituciones organizadoras, siendo próximamente nuestra Casa la que albergue este evento, que ya fue concretado con éxito en el ámbito de la Universidad de Rosario.

MAGISTRATURA ARGENTINA

Se llevaron a cabo las xxii Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, en la que se evidenció una asistencia de nuestros asociados y de la Comisión Directiva que, a través de la figura de su presidente, el Dr. Ariza, conformó el panel del Asociacionismo Judicial, y la Dra. Huljich, como relatora del de Justicia y Género ■

ESPACIO SOLIDARIO

La Subcomisión de ayuda solidaria continuó con sus actividades de invierno: tejido de mantas; colectas de ropa, tapitas plásticas de botellas y alimentos; y formación de un Banco de dadores de sangre.

Concretándose, a fines del año pasado y a comienzos del presente, la entrega de tapitas al Hospital de Niños «Víctor J. Vilela», mereciendo ser destacada la masiva participación que tuvo esta iniciativa al recibir la colaboración, no sólo de nuestros asociados, sino de todos

los que transitan los Tribunales provinciales, ya que con este fin se dispusieron de seis bocas de recepción: dos de ellas en planta baja en cada una de las entradas por Moreno y por Balcarce; y las otras, una por piso.

Se colaboró con el Centro de Apoyo Integral Hemato Oncológico y Trasplante, adquiriendo entradas para el espectáculo que se ofreció en el Teatro Auditorio Fundación, finalizando así la campaña de ayuda solidaria ■

VI CONGRESO NACIONAL

Los Secretarios judiciales concurrieron al VI Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público que se materializó en la ciudad de Corrientes, y tomaron intervención en las distintas comisiones y temas que mantuvo el Encuentro, defendiendo los derechos y funciones que cumplen los Secretarios dentro del Poder Judicial, destacando la importancia del rol que desempeñan y la necesidad de que sus salarios estén protegidos por la intangibilidad establecida en la Constitución para los jueces y funcionarios del Ministerio Público. El Colegio de Magistrados y Funcionarios, a través de un comunicado de la Comisión

Directiva, agradeció la numerosa participación conseguida en dicha oportunidad.

Se ha trabajado en coordinación con otras organizaciones e instituciones, muy puntualmente con la Federación Argentina de Magistrados, siguiendo paso a paso las distintas declaraciones que se han emitido en ocasión de las reuniones periódicas que convocan a los integrantes a reflexionar sobre las problemáticas que afectan a la República ■

ROSARIO

Concluyendo

Resulta difícil culminar con el abordaje y relato de la infinidad de actividades encaradas por el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la zona Sur, desde que se editó el segundo número de la Revista del Colegio, atento a la copiosa labor asumida. El muestreo que, en apretada síntesis más arriba se plasmó, demuestra acabadamente el firme y profundo compromiso asumido por el Colegio de Magistrados y Funcionarios en pos de la obtención de un Poder Judicial más independiente, más moderno, actualizado y acorde con los intereses reales que la sociedad reclama y persigue, para ser cada vez más conscientes, en nuestros asociados, de la defensa irrenunciable y el respeto que merecen nuestras instituciones y el Poder Judicial como garante del Estado de Derecho y de los derechos y garantías reconocidos a todos los ciudadanos en la Constitución Nacional.

Sabemos que los que formamos parte de esta Institución seguiremos bregando para que se logren nuestros anhelos en esa sintonía; que seremos incansables peregrinos, invocando y pregonando esas máximas como estandarte de nuestro accionar, en aras de una sociedad más justa para todos ■